



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-97435008-APN-DGA#ANMAT

VISTO el N° EX-2023-97435008-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones, la firma CHEMOTECNICA S.A. con RNE N° 020033120, solicita la modificación de marca y rótulos del producto de venta profesional autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250073, en los términos de la Resolución ex MSyAS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma CHEMOTECNICA S.A. con RNE N° 020033120, la modificación de marca y rótulos del producto cuya denominación es CEBO INSECTICIDA CUCARACHICIDA EN GEL, marca WINTER GEL, registrado con Certificado de RNPUD N° 0250073, que consta en IF-2023-147426023-APN-

DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase el rótulo para todas las presentaciones que consta en IF-2023-147426121-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3º.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250073, otorgado por EX2019-01864476-APN-DGA#ANMAT.

ARTÍCULO 4.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250073.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD 0250073 actualizado que se menciona en el Artículo 1# y a los rótulos autorizados. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2023-97435008-APN-DGA#ANMAT

ab